1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE**
Informe de Actividades Nº	02
Periodo	10/08/2026 AL 13/10/2026
Número del Contrato	CONTRATO NO. 4615-2026 DEL 10 DE JULIO DE 2026
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo	HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026, O LO QUE PRIMERO OCURRA
Valor Total del Contrato	QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($531.148.667) IVA INCLUIDO
Valor del Periodo del Informe	CIEN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE $100.384.667
Fecha de Inicio	10 DE JULIO DE 2026
Fecha de terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2026
Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL DEPORTE PEREIRANO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	OSWALDO MUÑOZ TORO
Dependencia	SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1 COORDINADORES: El contratista deberá tener 2 Coordinadores de tramo de VAS:	1.1 Se realizó la coordinación de las actividades logísticas propias de cada jornada, igualmente se supervisan los cerramientos realizados por los guardavías en los cruces de calles, se asignó el personal a cargo para el control de cruces de calles. Los guardavías cumplieron con las actividades con responsabilidad y cumplimiento. Para cumplir con este alcance, se destinaron 02 coordinadores operativos, los cuales son personas mayores de edad y con actitud de servicio a la comunidad, que cumplieron con el perfil requerido y las funciones descritas. Los cuales se ubicaron en el tramo 1 entre el obelisco y la iglesia Fátima de maraya y para el tramo 2 entre la calle 48 y 17 con Av. 30 de agosto. Estos realizaron la verificación de la asistencia del personal de guardavías al inicio y al final de cada jornada, supervisan los cerramientos realizados por los guardas vías en los cruces de calles, asignaron el personal a su cargo para el control de cruces	1.1 Distribución 2026.xlsx 1.2 Registro fotográfico de cierre y apertura 1.3 Registro fotográfico COORDINACIÓN 1.4 Registro Diógenes. 1.5 Registro de asistencia	

	de calles, supervisaron el óptimo desempeño de los guardavías, evaluaron las actividades realizadas por los guardavías en cada jornada, registraron número de personas atendidas con los servicios y eventualidades presentadas en cada uno de los tramos y realizaron el recorrido del tramo asignado. Los coordinadores asignados por tramo son: **Tramo 1:** WILMER DAVID MANRRIQUE **Tramo 2:** SEBASTIAN MARTINEZ 1.2 Se efectuaron las aperturas y cierres de la VAS en coordinación con la autoridad de la vía activa, igualmente se revisó y cumplió con el protocolo de cierre suministrado por la entidad para cada uno de los tramos. Efectuaron la apertura y el cierre de la vía en coordinación con las autoridades de la vía activa y acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa. Las vías activas fueron desarrolladas en las siguientes fechas: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026		

	Vía #4. 27 septiembre 2026 **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026 El 100% de las vías se realizaron en el horario comprendido entre 7:00 am a 1: 00 pm 1.3 Los coordinadores se encuentran debidamente identificados con carnet y uniforme de dotación suministrado por el operador. Por otro lado, se asignó un coordinador para cada uno de los tramos, los cuales están en comunicación constante con el personal designado desde la Secretaría De Deporte Y Recreación. **TRAMO 1:** Desde el obelisco hasta la iglesia Fátima. Wilmer David Manrique. **TRAMO 2:** Desde maraya hasta la glorieta de la Gobernación. Sebastián Martínez 1.4 Los coordinadores al finalizar cada jornada, registraron en la plataforma la información del personal asistente, número de personas atendidas con los servicios y eventualidades presentadas en cada uno de los tramos. Los coordinadores al final de la		

	jornada registraron los datos de cada jornada en los formatos establecidos, los cuales fueron entregados al jefe de ruta. Durante cada una de las jornadas se contó con: 2 Coordinadores de tramo. 50 guardavías. 2 equipos APH (total de 4 personas) 3 mecánicos 3 personal de conteo 1.5 Los coordinadores realizaron los recorridos y la vigilancia de los tramos asignados utilizando exclusivamente una bicicleta como medio de transporte institucional, garantizando la cobertura total del área. Los coordinadores entregaron el registro de control de ruta debidamente firmada, que certifico la ejecución de los recorridos en los tramos al finalizar cada jornada.		
2. El contratista deberá tener 50 guardianes de Vía Activa que realicen la función de:	2.1 Los guardavías orientaron al usuario sobre el objeto, actividades y normatividad de la VAS. Informaros a todo usuario de vehículos automotores que pretendían circular por el corredor destinado a la VAS que se prohíbe el ingreso y que solo pueden acceder o salir de esta los residentes, con	2.1 Registro fotográfico guardavías 2.2 Registro fotográfico.	En algunas fotos los guardavías no se encuentran uniformados. Toda vez que algunos corresponden a reemplazos realizados cuando el personal no puede asistir por

	todas las precauciones posibles (luces estacionarias, velocidad máxima 5 km y utilización de las zonas delimitadas para transitar). Los guardavías apoyaron a las instituciones que desarrollan actividades complementarias, las cuales se desarrollaron correctamente y cuidaron que dichas actividades no alterarán la circulación fluida de usuarios. Las vías activas fueron desarrolladas en las siguientes fechas: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026 **Vía #4.** 27 septiembre 2026 **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026 El 100% de las vías se realizaron en el horario comprendido entre 7:00 am a 1: 00 pm, y en ellas se ubicaron 22 guardavías en el tramo 1 y 28 guardavías en el tramo 2 respectivamente. 2.2 Los guardavías realizaron el montaje oportuno de vallas, conos, señalética y demás elementos logísticos en los puntos	2.3 Registro fotográfico 2.4 N/A 2.5 ALCANCE 2.5 2.5.A ALCANCE 2.5.A TRAMO 1 2.5 B ALCANCE 2.5 B TRAMO 2 2.6 ALCANCE 2.6 2.6 A. Certificados de discapacidad	diversas razones, tanto de salud, como por razones particulares.

	críticos e intersecciones asignadas antes del inicio de la jornada de la Vía Activa así mismo ejecutaron el retiro y recolección de la totalidad de los elementos logísticos una vez finalizada la jornada, asegurando que la vía quedará libre de obstáculos para el tráfico vehicular normal. 2.3 Los guardavías velaron porque se mantuviera una adecuada movilidad dentro de la ruta de 6:15 am a 1:00 p.m. 2.4 Durante este periodo no se reportaron niños extraviados. 2.5 Los guardavías se encuentran debidamente identificados con carnet y uniforme de dotación suministrado por el operador, y realizaron los cerramientos de las intersecciones en el tramo, según la siguiente distribución:		

PUNTO	NOMBRE PUNTO	N° CONOS	OTROS		NOMBRE GUARDAVIA	
		MECANICO			MIGUEL OCHOA	
						19.RELEVOS
PUNTO 1	ENTRADA ALMACAFÉ	30		1	JUAN PABLO GUEVARA	
PUNTO 2	AVENIDA 30 DE AGOSTO TEXACO		1 BARRERAS METALICAS 2 PLASTICAS	2	CESAR DAVID	
	3				ANGELICA ARROYAVE	
PUNTO 3	CANCHAS GAMMA	12		4	NARLY BENJUMEA	
PUNTO 4	CALLE 89	30		5	SANTIAGO TREJOS	
PUNTO 5	UNICENTRO 1	12		6	JAYLYN HERNANDEZ	20. RELEVOS
PUNTO 6	UNICENTRO 2	12		7	YINA ESPOSA DE DON LUIS	
PUNTO 7	CAÑAVERAL 1	12		8	SARA GOMEZ	
PUNTO 8	CAÑAVERAL 2 OXXO	18		9	MARIELA MARTINEZ	
PUNTO 8 B	CAÑAVERAL 3	8		10	MARIA VICTORIA	
PUNTO 9	CAÑA VIVA	6		11	TATIANA OSORIO	
PUNTO 10	VIAJERO 1	12	4 SEÑALES DE PARE	12	PASTRANA	21. RELEVOS
				13	JUDIER RESTREPO	
PUNTO 11	VIAJERO 2			14	XIMENA VALENCIA	
				15	JHON PARRA	
PUNTO 12	AQUILINO BEDOYA	40		16	LUIS FELIPE ZAPATA	
PUNTO 13	ACCESO AEROPUERTO	6		17	DAHIANA	
PUNTO 14	AVENIDA SAN MATEO & ENTRADA PLUMÓN	5		18	KEVIN PESCADOR	22.RELEVOS
PUNTO 15	SAN FERNANDO	BARRERA		19	CARLOS MIGUEL GOMEZ	

PUNTO	NOMBRE PUNTO	Nº CONOS	OTROS		NOMBRE GUARDAVIA	
	LA 50			23	CARLOS ARTURO DOMINGUEZ	
PUNTO 1	CIERRE FATIMA	CONTEO			YESENIA	
		6		24	LINA RODAS	46 RELEVOS
PUNTO 2	CALLE 48	10		25	SAMUEL MUÑOZ	
PUNTO 3	CALLE 46	10		26	SOFIA	
PUNTO 4	CALLE 42	2				
PUNTO 5	SEMAFORO CALLE 41	6	2 SEÑALES PARE	27	KEVIN	
				28	JONY TAMAYO	
PUNTO 6	TELEMARK	10	PALETA	29	LUZ MARINA	
PUNTO 7	DOLLAR CITY	10		30	XIOMARA	
PUNTO 8	CALLE 36	6		31	GUSTAVO ZAPATA	47 RELVOS GUSTAVO
PUNTO 9	CALLE 35 LAS GARZAS	10	PALETA	32	MANUELA	
PUNTO 10	CALLE 33	2		33		
PUNTO 11	SEMAFORO CALLE 32	6	2 SEÑALES PARE	34	HELLIN GUADAMUZ	
				35	CARLOS MARIO	
PUNTO 12	CALLE 31	2				
PUNTO 13	CALLE 30	10		36	MARTHA	
PUNTO 14	CALLE 29	10		37	SAMUEL	
PUNTO 15	CALLE 28	10		38	ISABELLA GIL	48 RELEVOS
PUNTO 16	CALLE 25	2 BARRERAS		39	HELLEN	
	CALLE 24	20		40	GUSTAVO	
PUNTO 16	PARQUE OLAYA	15		41	CAIMILO PARRA	
				42	SARA TRUJILLO	
				43	JONATHAN	
			CONTEO		SEBASTIAN	49 RELEVOS
			MECANICO		JUAN	
					MARLON	
PUNTO 17	SEMAFORO CALLE 21	6	2 SEÑALES PARE	44	JUANJO	
				45	CAMILA	
PUNTO 18	CALLE 19	6	CINTA		JULIANA	
PUNTO 19	SEMAFORO CALLE 17	6	2 SEÑALES PARE	44	FLOR	50 RELEVOS
				45		
PUNTO 20	TRANSITO	30	PALETA	46	CAMILO	
PUNTO 21	SUBIDA CIRCULVALAR	15	PALETA	47	YULL DARIO	
	TOTAL CONOS	208				
	SEÑALES EDUCATIVAS					
	SEÑALES PARE	8				

	2.6 El 10% de los guardavías son personas con discapacidad, debidamente soportados por el certificado de discapacidad correspondiente, conforme a la política de inclusión de la Secretaría y se mencionan a continuación: 4 guardavías con discapacidad ubicados en el tramo 1 de la vía activa, así: **MARIA VICTORIA ARANGO MARTINEZ C.C1225092137,** específicamente ubicado en el cañaveral. **ESPER PASTRANA AVILA C.C 83089569** específicamente ubicado en el viajero. **JUDIER ALBERTO RESTREPO C.C 18519453** específicamente ubicado en el viajero. **JHON JAIME PARRA CC 10.005.953** específicamente ubicado en el viajero. 1 guardavías con discapacidad ubicados en el tramo 2 de la vía activa, así: **CARLOS MARIO ZAPATA C.C 70565058** específicamente ubicado en el semáforo de La Piedad.		

	2.7 Los guardavías no ejecutaron acciones de estrategias de información, educación y comunicación para este periodo, toda vez que no fueron definidas por la secretaría de deportes y recreación.		
3. El contratista deberá tener 4 personas que integren el equipo de atención a emergencias médicas que deben tener a su disposición vehículo de respuesta inmediata sea motocicleta o vehículo automotor de cuatro ruedas de respuesta rápida debidamente identificado.	3.1 El personal debe estar dotado de los elementos de protección personal, cumpliendo con los protocolos universales de bioseguridad. Cuentan con silbato y linterna, un (01) botiquín básico de primeros auxilios tipo BO-B, una (01) tabla rígida con inmovilizadores cefálicos laterales y correas, un (01) juego de inmovilizadores de extremidades adulto, un (01) inmovilizador cervical graduable rígido adulto/pediátrico, un (01) radio con baterías cargadas y de repuesto como principal sistema de comunicación de doble vía, asignado exclusivamente a las brigadas. Esta actividad se prestó con todos exigido las siguientes fechas con el siguiente horario: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026 **Vía #4.** 27 septiembre 2026 **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026	3.1 Registro fotográfico 3.2 Registro fotográfico 3.3 a Registro fotográfico 3.3 b Planilla de las atenciones	

	Vía #7. 12 octubre 2026 El 100% de las vías se realizaron en el horario comprendido entre 7:00 am a 1: 00 pm. 3.2 El personal conto con identificación visible y reflectiva, con vestimenta antifluido, equipo de bioseguridad para cada persona: Guantes desechable y tapabocas en cantidad suficiente y monogafas. 3.3 El personal atendió y valoro accidentes ocurridos en los tramos y solicito cuando a ello hubo lugar, por vía central, apoyo del personal de urgencias del municipio. Apoyo así mismo la recolección de datos de los accidentes presentados y realizaron al final de la jornada un informe con las actividades realizadas durante el día, la cual fue entregada al coordinador. En este informe se reportaron lo servicios de ambulancia y se siguió el plan de atención de emergencias médicas propuesto por la Secretaría De Deporte Y Recreación en conjunto con la Secretaría De Salud y las brigadas. Se mantuvo comunicación permanente y efectiva con el equipo de la vía activa y del Coordinador de Tramo.		

	TRAMO 1 **6 de septiembre del 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **13 septiembre del 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **20 septiembre del 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **27 septiembre del 2026** Se presentó una atención a SANDRA LOPEZ CC 25024899. **04 de octubre 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico **11 octubre 2026** **Se** presentó una atención a humberto toro cc 8285758 **12 octubre 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **TRAMO 2** **6 de septiembre del 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **13 septiembre del 2026**		

	No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **20 septiembre del 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **27 septiembre del 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones **04 de octubre 2026** Se presentó una atención de MARTHA LUCIA TORO. CC 42.053.442 **11 octubre 2026** Se presento una atención de Leandro álzate Ti 1128906966 **12 octubre 2026** Se presento una atención a juan José Arango ti 1080191098 Las asistencias por tramo se encuentran en el anexo 3.3b planillas de las atenciones.		
4. El contratista deberá tener 3 personas que realicen actividades de asistencia técnica a bicicletas que lo requieran en el marco de la ciclovía, este grupo de personas debe contar con las	4.1 Se brindo asistencia técnica a quien lo requirió en su momento. El servicio fue prestado por 3 técnicos expertos, los cuales estuvieron ubicados de la siguiente manera: **TRAMO 1:** En este tramo se cuenta con 1 técnico de bicicleta ubicado en el sector de La Villa.	4.1 Registro fotográfico Planillas de servicio 4.2 Registro fotográfico	4.1 los mecánicos están distribuidos 1 en el tramo 1 ubicado en el obelisco y 2 el tramo 2. en el parque Olaya.

herramientas y utensilios básicos para prestar los servicios y estará ubicado en los puntos ya establecidos (PAV), con el fin de:	**TRAMO 2:** Este tramo cuenta con 2 técnicos de bicicleta ubicado ambos en el parque Olaya. Los servicios y atenciones prestadas se registraron en las planillas de servicio, así: **6 de septiembre del 2026** **TRAMO 1:** Se realizaron **6** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **TRAMO 2:** Se realizaron **12** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **13 septiembre del 2026** **TRAMO 1:** Se realizaron 3 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **TRAMO 2:** Se realizaron **7** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **20 septiembre del 2026** **TRAMO 1:** Se realizaron **8** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **TRAMO 2:** Se realizaron **8** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros)	4.3 a Registro fotográfico	

	<u>27 septiembre del 2026</u> **TRAMO 1:** Se realizaron **3** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **TRAMO 2:** Se realizaron **16** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **<u>04 DE OCTUBRE 2026</u>** **TRAMO 1:** Se realizaron 4 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **TRAMO 2:** Se realizaron **6** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **<u>11 octubre 2026</u>** **TRAMO 1:** Se realizaron **2** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **TRAMO 2:** Se realizaron **10** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **<u>12 octubre 2026</u>** **TRAMO 1:** Se realizaron **5** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros)		

	TRAMO 2: Se realizaron **9** servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **NOTA:** El 100% de los servicios se prestaron en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm 4.2 El 100% del personal se encuentra debidamente identificados y prestos a atender las solicitudes de prestación de servicios de reparaciones y/o arreglos básicos de las bicicletas de los usuarios en los diferentes tramos asegurando que estos elementos intervenidos queden en perfecta operación y funcionalidad asumiendo por su cuenta y riesgo los vicios de calidad y fallas técnicas que se puedan presentar a causa de la inferencia en la bicicleta. 4.3 Se acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo. Estas personas realizaron la recolección de datos de los servicios que se prestaron en los formatos preestablecidos. El contratista presenta como registro fotográfico evidencia de las herramientas y utensilios básicos utilizados para prestar los servicios.		

	Se informó a los usuarios de los tramos asignados sobre la disponibilidad de asistencia técnica y se evidencio mediante registro físico firmado por ellos y acompañado de evidencia fotográfica, así como las solicitudes relacionadas con la prestación del servicio de las reparaciones y/o arreglos de los usuarios en los tramos asignados. Se diligencio registro de asistencia con detalle de cada servicio realizado en la jornada; Igualmente se entregó acta de inventario de las herramientas firmado. Se aseguró que todos los elementos logísticos y herramientas de mecánica de bicicletas se encontraban en perfectas condiciones de funcionamiento. Esta actividad se desarrolló en las siguientes fechas: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026 **Vía #4.** 27 septiembre 2026 e **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026		

5 El contratista deberá tener 3 personas de apoyo que realicen:	5.1 Se realizaron las actividades de conteos de los usuarios en cada jornada según el protocolo del Ministerio Del Deporte, para tal fin de acuerdo con las fechas establecidas por la Secretaría de Deporte y Recreación (SMDR). Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: 1. Almacafé 2. Fátima 3. Olaya Herrera Los conteos se realizaron a las 9:30 y 9.45 am a través de un video de 15 minutos en cada lugar. Las fechas en las cuales se realizó esta actividad son las siguientes: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026	5.1 Registro fotográfico 5.2 a Registro Diógenes 5.2 b Data Studio 5.3 Encuestas: N/A para este informe 5.4 Videos	5.4 Los videos se encuentran en el drive.

	Vía #3. 20 septiembre 2026 **Vía #4.** 27 septiembre 2026 e **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026 5.2 Se realizado la digitación de la información recolectada en la plataforma estipulada por la SMDR al momento de finalizar cada jornada, especificando los lugares de los tramos donde se llevó a cabo esta actividad. 5.3 Durante este periodo la SMDR no solicitó la aplicación de encuestas a los usuarios de la vía activa. 5.4 Se acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo, adicional se presentar videos en calidad 1080 p (Full HD) resolución de 1920 x 1080 pixeles, en donde se evidenciaron por un periodo de tiempo de 10 min la cantidad de personas contadas que participan de la Ciclovía.		

6. El contratista deberá tener un Vehículo tipo Camioneta que realizará recorridos durante cada uno de los eventos y será utilizada para remolcar las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa según lo disponga la SMDR,	Acatando las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo, se tuvo disponibilidad de este medio de transporte durante la jornada del desarrollo de la vía activa, antes de iniciar la vía activa y posterior a la culminación de la misma, realizando actividades relacionadas con la actividad. El contratista garantizo la disponibilidad y operación del vehículo, cumpliendo con las especificaciones de la ficha técnica, manteniendo vigente el SOAT y revisión técnico-mecánica, así como el contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad, el cual está inscrito a una empresa de transporte legalmente constituida. SE allego a la SMDR la bitácora de servicios realizados especificando el origen, destino y tipo de carga transportada durante el evento así mismo el registro fotográfico. **Recorrido:** La camioneta se desplaza a las 6:15 a.m. desde el parque del café donde se	6.1 a Registro fotográfico 6.1 b Bitácora de ruta 6.1 c Documentos del vehículo	

	encuentra guardado el Trailer con las bicicletas, se desplaza por la calle 50 y llegando a la avenida 30 de agosto hasta el parque Olaya donde se estaciones al pie de Frisby según directrices de la Secretaría de Deportes y recreación, hasta la 1:00 p.m. donde es remolcado el tráiler y nuevamente es llevado al Parque Café. Este recorrido y servicio se realizada durante cada jornada. Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026 **Vía #4.** 27 septiembre 2026 e **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026 Los horarios en que estuvo el vehículo disponible y fue utilizado es de 6:15 a.m. a 1:30 p.m.		

	El vehículo se utilizó para cumplir con lo descrito en los OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO 6.		
7. El contratista deberá tener un Vehículo tipo Camión que deberá contar con mínimo tres (3) personas para el cargue, ubicación, recogida y descargue de los materiales asignados a cada tramo, realizará los recorridos al inicio y finalización de cada uno de los eventos	Se acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo, y se tuvo disponibilidad durante la jornada del desarrollo de la vía activa, antes de iniciar la vía activa y posterior a la culminación de la misma, realizando actividades relacionadas con la actividad. Se garantizo la disponibilidad y operación del vehículo, cumpliendo con las especificaciones de la ficha técnica, manteniendo vigente el SOAT y revisión técnico-mecánica, así como el contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad, las cuales deberán estar inscritos a una empresa de transporte legalmente constituida. Se allego a la Secretaría la bitácora de servicios realizados en la que se especificaron el origen, destino y tipo de carga transportada durante el evento, así mismo el registro fotográfico	7.1 a Registro fotográfico 7.1 b Bitácora de ruta 7.1 c Documentos del vehículo	

	Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026 **Vía #4.** 27 septiembre 2026 e **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026 Los horarios en que estuvo el vehículo disponible y fue utilizado es de 6:15 a.m. a 1:30 p.m. El vehículo se utilizó para cumplir con lo descrito en los OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO 7. **Recorrido:** El camión llega al estadio a las 5:45 a.m. con el fin de realizar con las 3 personas de carga, la disposición de los materiales que se encuentran en la bodega ubicada en el estadio, en el camión que son utilizados para los cierres de las vías descritas en el protocolo. Los cierres se realizan desde el obelisco de la Villa hasta la		

	Glorieta de la Gobernación. El recorrido inicial de cierre vía culmina a las 6:50 a.m. Igualmente, los elementos son recolectados desde las 12:35 p.m. para realizar la apertura de las vías a la 1:00 p.m. Se inicia recorrido de apertura en la Glorieta de la Gobernación y termina en el obelisco de la Villa. Los elementos son dispuestos en la bodega del estadio al terminar la jornada. Este recorrido se realiza cada jornada.		
8. El contratista deberá tener un Vehículo tipo Camión que deberá contar con mínimo tres (3) personas para el cargue, ubicación, recogida y descargue de los materiales asignados a cada tramo, realizará los recorridos al inicio y finalización de cada uno de los eventos	Se acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo, y se contó con la disponibilidad del vehículo durante la jornada del desarrollo de la vía activa, antes de iniciar la vía activa y posterior a la culminación de esta, realizando actividades relacionadas con la actividad. El contratista garantizo la disponibilidad y operación del vehículo, cumpliendo con las especificaciones de la ficha técnica, manteniendo vigente el SOAT y revisión técnico-mecánica, así como el contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad, las cuales deberán estar inscritos	8.1 a Registro fotográfico 8.1 b Bitácora de ruta 8.1 c Documentos del vehículo	

	a una empresa de transporte legalmente constituida. Se allego a la Secretaría la bitácora de servicios realizados en la que se especifique el origen, destino y tipo de carga transportada durante el evento así mismo el registro fotográfico. Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026 **Vía #4.** 27 septiembre 2026 e **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026 Los horarios en que estuvo el vehículo disponible y fue utilizado es de 6:15 a.m. a 1:30 p.m. El vehículo se utilizó para cumplir con lo descrito en el OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO 8. **Recorrido:** El camión se dirige a la bodega del Parque del Café a las 615 a.m. con el fin		

	de recoger los elementos como bafles, carpas, mesas entre otros, para las actividades físicas en los puntos recreativos de la vía activa. De ahí se desplaza para realizar la entrega de los materiales a la villa olímpica y el Parque Olaya. Nuevamente al terminar la jornada de la vía activa realiza el recorrido para recoger los elementos y llevarlos en la bodega de la Secretaría de Deporte y Recreación. Esta actividad es realizada cada jornada.		
9. El contratista deberá ubicar 6 baños móviles en los lugares definidos por la SMDR en el tramo de la ruta de la Vía Activa y disponer lo necesario para la recolección de los mismos en las condiciones que le sean orientadas por parte de la entidad contratante.	Se conto cada vía activa con el servicio de 6 baños móviles, los cuales fueron ubicados, así: • 2 baños en el Parque Olaya • 2 para Maraya • 2 Almacafé. Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026 En las jornadas realizadas:	9.1 a Registro fotográfico 9.1 b Certificado	

	Vía #4. 27 septiembre 2026 **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026 **Los baños fueron ubicados en ls siguientes sitios:** ● baños en el Parque Olaya ● 2 para Maraya ● 2 obelisco de la Villa		
10. Vías Activas en tu barrio	Se realizo la operación logística de VIAS ACTIVAS NOCTURNAS, en diferentes sectores del municipio según los asigne la Secretaría de Deporte y Recreación, las cuales deberán contaron con: veinticinco (25) guardavías, dos (02) auxiliar de enfermería APH, Una (01) persona encargada del mantenimiento y reparación de bicicletas, Disponer de una (1) persona durante cada jornada para realizar los conteos de usuarios, Un (01) coordinador operativo, Una (01) camioneta tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas que será utilizada para remolcar el tráiler con las bicicletas públicas y el acarreo de los	**10.A Registro fotográfico y protocolos en cada carpeta** 10.1.A. VAS 15 DE SEPTIEMBRE SALAMANCA 10.2.A. VAS 16 DE SEPTIEMBRE TOKIO 10.3.A. VAS 17 SEPTIEMBRE AVENIDA DEL RIO	Para este informe se realizó **7** vías nocturnas los días: **Vía #1:** 15 de septiembre **Vía #2:** 16 de septiembre **Vía #3:** 17 de septiembre **Vía #4:** 18 de septiembre **Vía #5:** 23 de septiembre **Vía #6:** 25 de septiembre

	elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa. Se implementaron en el horario de 7:00 pm a 9:00 pm (En el horario establecido por la Secretaría), además se contó con los elementos reflectivos (chalecos) y los elementos utilizados en la vía principal de acuerdo con su proporción en longitud. Se conto con elementos reflectivos para la vía y para el personal.	10.4.A. VAS 18 DE SEPTIEMBRE KENEDY 10.5.A 23 DE SEPTIEMBRE HERNANDO VELEZ 10.6.A. 25 DE SEPTIEMBRE AGUAS CLARAS 10.7.A. 29 SEPTIEMBRE SAMARIA	**Vía #7:** 29 de septiembre Con esta ejecución se habría ejecutado el 50% de las vías nocturnas contratadas por el municipio.
11. EVENTO TEMÁTICO	Durante este periodo informado no se realizó esta actividad, toda vez que no fue solicitada por la Secretaría Municipal de Deporte y Recreación.	Para este informe no se realizó eventos temáticos.	Para este informe no se realizó eventos temáticos.
12. 43 VAS	Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: **Vía #1.** 6 de septiembre del 2026 **Vía #2.** 13 septiembre del 2026 **Vía #3.** 20 septiembre 2026	12. Registro fotográfico	

	Vía #4. 27 septiembre 2026 **Vía #5**. 04 octubre 2026 **Vía #6.** 11 octubre 2026 **Vía #7.** 12 octubre 2026		
13. Capacitaciones y reuniones	Durante este periodo informado no se realizó esta actividad, toda vez que no fue solicitada por la Secretaría Municipal de Deporte y Recreación.	Para este informe no se realizó capacitaciones.	Para este informe no se realizó capacitaciones.
14. Factor de calidad	Se realizo la operación logística de VIAS ACTIVAS NOCTURNAS, en diferentes sectores del municipio según los asigne la Secretaría de Deporte y Recreación, las cuales deberán contaron con: veinticinco (25) guardavías, dos (02) auxiliar de enfermería APH, Una (01) persona encargada del mantenimiento y reparación de bicicletas, Disponer de una (1) persona durante cada jornada para realizar los conteos de usuarios, Un (01) coordinador operativo, Una (01) camioneta tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas que será utilizada para remolcar el tráiler con las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa.	**Factor de calidad** 14.A Registro fotográfico y protocolos por VAS 14.1.A. 7 DE OCTUBRE VILLAVICENCIO 14.2.A. 8 DE OCTUBRE PARQUE INDUSTRIAL 14.3.A. 13 DE OCTUBRE MONTELIBANO	Para este informe se realizó **3** vía nocturna del **FACTOR DE CALIDAD** en las siguientes fechas: **Vía #1:** 7 de octubre **Vía #2:** 8 de octubre **Vía #3:** 13 de octubre Con este informe se han realizado 4 vías del factor de calidad, (1 en el informe 1 y 3 en el informe 2) es decir

	Se implementaron en el horario de 7:30 pm a 10:30 pm (En el horario establecido por la Secretaría), además se contó con los elementos reflectivos (chalecos) y los elementos utilizados en la vía principal de acuerdo con su proporción en longitud. Se conto con elementos reflectivos para la vía y para el personal.		un 26.67%, quedando por ejecutar el 73.33% correspondiente a 11 vías activas.

LINA MARCELA GRISALES

FUNDACIÓN PAIS SOSTENIBLE
Contratista
NIT: 900935706
RL: Lina Marcela Grisales
c.c.42.164.195 de Pereira

FIRMA DIGITAL VÁLIDA PARA INFORMES 23/10/2026

Vo.Bo.
OSWALDO MUÑOZ TORO
Supervisor

Registro fotográfico

Mantenimiento de bicicletas	Préstamo de bicicletas
	
Persona con discapacidad semáforo el viajero	**Guardavía la 25**
	